

XI Certamen de relatos para jóvenes “Óscar Abril”



(*) *Óscar Abril*

Participantes Relato “Óscar Abril”: Podrán participar jóvenes españoles o extranjeros que no tengan cumplidos los 30 años de edad en fecha 1 de enero de 2017. Presentarán los textos en lengua castellana y por quintuplicado con extensión de máximo 4 páginas, por una sola cara en formato DIN A-4, a doble espacio, tipo de letra Times New Roman o similar de 12 puntos. (Se deberá especificar claramente, que se presenta al apartado Óscar Abril)

Dotación: Un único premio de 400 euros y trofeo.

El tema será libre, pero se valorara muy positivamente que contenga valores humanos, tales como la paz, la solidaridad, la libertad, la convivencia o cualquiera de los Derechos Humanos, deberá ser original e inédito y no haber sido premiado en ningún concurso literario. Cada autor podrá enviar un máximo de DOS trabajos

Los relatos deberán presentarse obligatoriamente bajo seudónimo, adjuntando plica cerrada en la que en su exterior figure título y seudónimo y dentro nombre, apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico (si lo tiene) y fotocopia DNI, si no es Español, fotocopia de otro documento que lo identifique.

Los trabajos se enviaron por correo postal (NO se aceptará por correo electrónico), a la siguiente dirección:

“Asociación Grupo Literario Cultural Alfambra”

CERTAMEN RELATOS “ÓSCAR ABRIL”

C/ ESTUDIO, 21

44160 ALFAMBRA (TERUEL)

El plazo de admisión finaliza el 1 de marzo 2017 a las 24 horas (se aceptarán los recibidos con matasellos anterior a esta fecha) y el fallo del jurado se hará público el día 22 de junio de 2017. Unos días antes se dará a conocer los finalistas. La organización se pondrá en contacto de forma directa con el ganador o ganadora.

Constituyen el jurado figuras de reconocido prestigio en el mundo cultural y literario.

El premiado/a acudirá personalmente a recoger el galardón. En caso de fuerza mayor que impidiera la asistencia, delegará en persona capaz mediante escrito de autorización. La persona autorizada estará obligada a mostrar documentación fehaciente.

El Grupo Literario organizara un acto cultural para la entrega de galardones en la localidad de Alfambra (Teruel), el sábado 29 de julio del 2017, (la organización se reserva el cambio de la fecha por causas de fuerza mayor).

Los gastos de alojamiento para dos personas, una noche, (NO desplazamiento) correrán a cargo de los organizadores. En caso de no asistir el ganador o representado, el premio quedará en poder del Grupo Literario de Alfambra.

Cualquier cuestión inherente al concurso así como el fallo del tribunal se dará a conocer por diferentes medios de comunicación y en las siguientes páginas web:

www.franciscoponce.com

www.libreriaprimado.blogspot.com

www.danielelmochuelo.blogspot.com

Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la organización por renuncia implícita de sus derechos por parte del autor. Los organizadores se reservan la facultad de su publicación en un libro o revista local indicando los datos del autor, en el momento que lo estimen. No se devolverá ningún trabajo presentado a concurso, siendo destruidos los que NO hayan sido galardonados.

La participación en el concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y para cualquier otra decisión sobre el mismo queda facultado la: Asociación Grupo Literario Cultural Alfambra, cuya decisión será inapelable.

() Óscar Abril, descendiente de Alfambra, estudiante, viajaba en uno de los trenes que sufrieron el atentado del 11 de marzo del 2004 en Madrid. Perdió la vida cuando se dirigía a clase; este premio pretende rendirle un homenaje.*